



Entrenamiento de Orientación y Desarrollo Profesional Anual para Proveedores

Exento de Licencia de Escuelas Públicas/Privadas y Proveedores de Municipios: Nuevos Requisitos

Los proveedores son clave para las experiencias de aprendizaje de todos los niños bajo su cuidado y la calidad del cuidado está estrechamente ligada a las habilidades y el conocimiento de los proveedores. Se requiere que todos los proveedores que reciben un subsidio de Care 4 Kids completen un entrenamiento de orientación y desarrollo profesional continuo para desarrollar sus conocimientos y habilidades. La Oficina de la Primera Infancia se complace en ofrecer muchas de estas oportunidades de desarrollo profesional a los proveedores de Care 4 Kids de gratis o a bajo costo a través del Sistema de Reconocimiento y Mejora de la Calidad (QRIS), Thrive! A partir del 30 de septiembre de 2018, todos los proveedores de Care 4 Kids (basados en el hogar y en el centro) están obligados a completar la orientación del proveedor.

Comenzando octubre de 2018, cada proveedor de Care 4 Kids se revisará una vez al año para confirmar que cumplió con la orientación de salud y seguridad en línea y los requisitos de desarrollo profesional continuo.

Requisitos de Orientación de una sola vez		Requisito Anual
<p>➤ Orientación de Salud y Seguridad en línea 5 Horas de Entrenamiento <i>Individuos que poseen certificados válidos de Primeros Auxilios, CPR y Administración de Medicamentos aprobados por la División de Licencias de la OEC</i> Vea www.ThriveCT.org/enroll</p>	<p>➤ Orientación de Salud y Seguridad en línea 18 Horas de Entrenamiento <i>Individuos que <u>no</u> poseen certificados válidos de Primeros Auxilios, CPR y Administración de Medicamentos aprobados por la División de Licencias de la OEC</i> Vea www.ThriveCT.org/enroll</p>	<p>➤ 1% de las horas anuales trabajadas de desarrollo profesional / entrenamiento</p>

Orientación de Salud y Seguridad en línea

Una vez completada la Orientación de Salud y Seguridad en línea, se agregará un certificado del miembro del personal al Registro Profesional de La Oficina de la Primera Infancia. El cumplimiento será monitoreado por el Programa Care 4 Kids usando el Registro Profesional de la Oficina de la Primera Infancia.

Los programas serán notificados por correo si algún miembro del personal no ha completado este requisito. El programa tendrá 30 días para completar este requisito.

Desarrollo Profesional

Los programas rastrearán las horas de desarrollo profesional de cada miembro del personal en el Registro de personal de desarrollo profesional individual, que se encuentra en www.ct.gov/oec/lib/oec/licensing/childcare/g_c_professionaldev.pdf. El programa Care 4 Kids determinará que todos los miembros del personal hayan alcanzado las horas requeridas de desarrollo profesional. Si se necesita información adicional, Care 4 Kids enviará una carta al programa.

El programa Care 4 Kids notificará al programa por correo si no se cumple este requisito. Los programas deben cumplir con este requisito en la próxima revisión anual.